

La cultura latina en la Cueva Negra. En agradecimiento y homenaje a los Profs. A. Stylow, M. Mayer e I. Velázquez
Antig. crist. (Murcia) XX, 2003, pp. 373-386

LA DIOSA FORTUNA. RELACIONES CON LAS AGUAS Y LOS MILITARES. EL CASO PARTICULAR DEL BALNEARIO DE FORTUNA (MURCIA)*

RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

RESUMEN

En el presente artículo se repasan las distintas advocaciones de la diosa Fortuna con especial referencia a las relacionadas con el agua. Se advierte una preferencia muy fuerte en el culto a la llamada Fortuna balnearis por parte del estamento militar en las provincias periféricas del Imperio Romano y en último lugar se repasan las posibles huellas del culto a la Fortuna.

SUMMARY

This paper deals with the different worshipping names of the goddess Fortuna, paying special attention to those connected with 'water'. Through this study it is clear that the cult of the so-called Fortuna Balnearis is the most important one among the military class in the peripheral provinces of the Roman Empire. Finally this paper analyzes the possible signs of the cult of.

* Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por la Fundación Séneca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Proyecto PB/33/FS/02 N° 5882): «Ciudadanía e interculturalidad. Cambios culturales en el Imperio Romano bajo los Severos.»

INTRODUCCIÓN

Frente a un Jano bifronte múltiples podían ser los rostros de Fortuna. Los romanos reconocían un gran número de aspectos diferentes de la diosa conocida como Fortuna. Como Fortuna Augusta era asociada específicamente con la fortuna o la suerte del emperador y numerosos altares así lo atestiguan. Como *Fortuna Balnearis* o «Fortuna de los baños» recibía sus ofrendas de manos de militares, normalmente en provincias fronterizas del Imperio. Eran levantados altares sobre todo en baños cercanos o construidos en los propios asentamientos militares, a menudo en estas ofrendas se asociaba a *Fortuna Salutaris*, la «Fortuna de la salud y del bienestar físico» y asimismo a la *Fortuna Redux*, la «Fortuna del regreso», de la vuelta a casa, aspectos todos ellos importantes en la mente de un soldado que cumplía su servicio militar en lejanas tierras, alejadas de la Urbe. También existía una *Fortuna Privata*, «fortuna personal» frente a la *Fortuna Publica*, «la fortuna colectiva», podríamos traducir, o la Fortuna Romana, de todo el pueblo romano. El emperador Constantino le construyó incluso un templo en la ciudad que fundó y que llegaría a ser la otra capital del Imperio: Constantinopla. Otros «rostros» de esta divinidad eran la *Fortuna Virgo* a la que las novias romanas dedicaban sus ropas y juguetes antes del matrimonio, o la *Fortuna Muliebris*, que velaba por las mujeres romanas. Otra Fortuna, la *Primigenia* tenía su santuario en Praeneste, en el Lacio. Su nombre, Fortuna «primogénita», podría indicar quizás nos encontramos ante la cuna del nacimiento del culto de esta diosa, pero esto no está ni mucho menos probado. En Preneste se encuentra un gran complejo dedicado a esta deidad, que incluye un teatro y, sobre todo, un centro oracular. Como corresponde a las múltiples caras de esta peculiar y polifacética diosa muchas eran también las festividades que se celebraban en Roma y fuera de ella en atención a su culto: el 25 de mayo, el 11 de junio, 13 de agosto, 13 de noviembre, etc.

ORIGEN Y DENOMINACIONES

Fors-Fortuna o simplemente Fortuna es una diosa muy antigua en Roma y en el Lacio que representaba la personificación del «puro azar», que cumplía cometidos protectores sobre individuos, lugares, etc. y cuyos orígenes son aún hoy imprecisos¹. Aunque en muchas ocasiones en los testimonios literarios viene nombrada sólo como Fors, en las acciones de culto suele ser venerada bajo el doble nombre de *Fors-Fortuna*, sin embargo las dedicatorias a esta advocación son escasas y bastante antiguas². Como dato curioso y de su aparición tardía debemos mencionar que en el reverso de varias series de follis, emitidos en 311-312, en honor de Galerio divinizado, que portaban la inscripción *Forti Fortunae*³. Marquardt opinaba que en la época más antigua era una divinidad campestre, protectora del trabajo agrícola y sólo más tardíamente pasaría a convertirse en divinidad del azar⁴, como ya comentaba en su tiempo Cicerón (*De Leg.* II, 28).

1 En general sobre todas las cuestiones referentes a la diosa Fortuna véase J. CHAMPEAUX, *Fortuna. Le culte de la Fortune à Rome et dans le Monde Romain*, I, Roma, 1981. Id., *Fortuna II. Les transformations de Fortune dans la République*, París, 1987. También I. KAJANTO, «Fortuna», *ANRW* II. 17.1, pp. 502-558. G. RADKE, *Die Götter Altitaliens*, Münster, 2ª ed., 1979, pp. 132-134; F. RAUSA, «Fortuna» *LIMC* VIII, 1997, 1,125-141; 2,90-109.

2 CIL VI 167, 168, 169 y 170.

3 C.H.V. SUTHERLAND, *The Roman imperial coinage*, VI, Londres, 1967, pp. 452, 454, 480; n° 205-206; pp. 482 y ss., n° 220-221; 223-224; 226.

4 Vid. J. CHAMPEAUX, *Fortuna, I, op. cit.*, pp. 225 y ss.

La fundación de su culto se atribuye a Servio Tulio y estaría en íntima relación con el de *Mater Matuta* y su fiesta se celebraba el 24 de junio⁵. De época imperial conocemos el templo que Tiberio en el año 17 dedicó a la *Fors Fortuna* en los jardines de César y seguramente de otro templo de esta diosa derivaba el nombre del *vicus Fortis Fortunae* localizado en la regio XIX⁶.

Fortuna era la divinidad considerada como la causante de los sucesos prósperos o desgraciados (que eran conocidos previamente por los dioses) que acaecían a los hombres y también se le consideraba la autora de lo inesperado y lo imprevisto. Su culto antíguísimo, como ya hemos mencionado, se extendió de forma fulgurante por todo el Imperio Romano y fue adorada bajo múltiples advocaciones y solía ser invocada en múltiples actos y circunstancias, no sólo de la vida pública y oficial sino también de la vida privada. También era particularmente apreciada y celebrada como divinidad oracular, destacando en este aspecto sobre todo la Fortuna de Praeneste⁷. Asimismo también desempeñaba un papel importante en la conservación del bienestar físico de los hombres y por esta razón era considerada como protectora de la salud y así la muestran numerosas inscripciones que casualmente, como veremos, aparecen vinculadas a lugares de baño y en definitiva asociada al agua.

La diosa que, debido a su cada vez más creciente popularidad, recibió una gran cantidad de epítetos estudiados en su momento por Kajanto⁸ y cuyo número sigue aumentando con la aparición de nuevas inscripciones⁹. Como muestra estimativa del gran número podemos citar los siguientes¹⁰: *Adiutrix, Aeterna, Alma, Antiates, Arelatensis, Augusta, Balnearis, Barbata, Beata, Bona, Breuis, Cancesis (o Camcesis), Casualis, Citerioris, Caelestis, Colenda, Conseruatric, Crassiana, Diua, Domestica, Dubia, Dux, Ephesia, Equestris, Felix, Filia Iouis, Flauia, Folianensis, Inuicatrix, Iuveniana, Magna, Mala, Mammosa, Manens, Melior, Memor, Muliebris, Nemausensis, Nemesis, Obsequens, Opifera, Panthea, Pientiana, Praenestina, Praesens, Praetoria, Primigenia, Privata, Publica, Redux, Regina, Respiciens, Restitutrix, Salutaris, Sancta, Servatrix, Stabilis, Supera, Torquatiana, Tulliana, Tutatrix, Tutela, Victrix, Virgo, Viriles, Viruniensis, Viscata...*, etc., además como divinidad protectora de los hombres, de los lugares, de las instituciones y, en general, de las cosas, puede aparecer como protectora de cualquier persona u objeto: *Fortuna Augusti* o *Augustorum* (CIL III 1421, CIL VI 180), *F. Huius Loci* (CIL III 10399; VI, 177), *F. Imperii* (CIL XI 3075), *F. Legionis* (XIL III 10992), *F. Municipii* (CIL IX 2586), *F. Populi Romani* (CIL VII 702), etc.

También en muchas ocasiones suele aparecer unida a diversas divinidades entre las que destacan *Iuppiter, Iuno, Minerva, Hercules, Felicitas, Salus Publica, Fatum Genius, Aesculapius, Hygia*¹¹, etc.

5 CIL IX 4192; CIL VI 2296; CIL IX 421; CIL VI pp. 2305-2306.

6 CIL VI 9493.

7 Vid. F. FASOLO y G. GULLINI, *Il Santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina*, Roma, 1953; G. GULLINI, «Il Santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina», *ANRW I.4*, 1973, P. 746-799.

8 I. KAJANTO, «Fortuna», *ANRW II. 17.1*, pp. 502-558, especialmente pp. 510-516, dividiendo los epítetos en seis categorías: *Vis Fortunae, Fortuna Hominum, Fortuna Locorum*, epítetos de significado incierto, epítetos divinos de Fortuna y epítetos identificados con otras deidades.

9 Uno de los últimos ha sido la *Fortuna faventis* (*AE* 1995, 867 ss. II-III en Soria, Hispania).

10 Pueden verse las listas más o menos numerosas de epítetos atribuidos a la diosa Fortuna en E. DE RUGGIERO (dir.), *Dizionario Epigrafico di Antichità romane*, Roma, 1886, s.v. Fortuna; también en I. KAJANTO, *ANRW II. 17.1*, pp. 510-516.

11 Para una lista más completa cf. E. DE RUGGIERO, *Dizionario*, pp. 191-192.

En el apartado de las dedicatorias en las denominadas inscripciones votivas hemos de decir que éstas son numerosísimas, dada la extraordinaria difusión de la diosa, y las ofrendas o acciones de gracias obedecen a innumerables causas. Los dedicantes suelen dar las gracias a la divinidad por cualquier suceso tenido por feliz: consecución de un deseo, de un cargo, de hijos y de cualquier cosa que pueda desear un devoto.

EL CULTO EN ROMA

Según la leyenda su culto fue introducido por el rey Servio Tullio, el cual, no podía ser de otra manera, le agradecía de esta forma su acceso al trono y su largo y próspero reinado¹².

Precisamente de época serviana tenemos testimonios del templo de la diosa en el Foro Boario, o fuera de la ciudad, en la orilla derecha del Tíber, el llamado fanum *Fortis Fortunae*, pero quizás donde se veneró de forma más especial fue en Preneste, en donde la *Fortuna Primigenia* fue elevada a diosa propiciatoria nacional. Llegaron a ser muy famosas las *sortes praestinae*, respuestas oraculares comunicadas por medio de trozos de madera inscritas, conservadas en un arca de madera de olivo y que eran extraídas al azar para ser interpretadas ante la persona o personas que habían solicitado la respuesta oracular. También es muy conocida la institución del culto a la *Fortuna Redux* que fue hecho oficial tras la vuelta del emperador Augusto a Roma después de su viaje por Sicilia, Grecia, Asia y Siria¹³, y que, a partir de este momento, fue considerada la divinidad protectora del emperador durante sus viajes y expediciones. El primer altar documentado de la *Fortuna Redux* fue ofrecido el 12 de octubre y consagrada el 5 de diciembre del año 19 a.C. (siendo cónsules Lucrecio Vespillón y Marco Vinicio). Desde entonces cada año se le ofrecía un sacrificio oficiado por un pontífice y vírgenes vestales. A partir del 11 a.C. al sacrificio se añadieron unos *ludi* que se celebraban el 30 de julio.

Y fuera de Roma el culto no es menor, como nos lo atestigua Plinio el Viejo en un texto no exento de ironía y cinismo¹⁴:

«...pues en todo el Universo, en todas partes y a todas horas sólo se nombra y se invoca a la Fortuna. Es la única a la que se acusa, la única a la que se considera culpable, la única en la que se piensa. Sólo a ella se dan alabanzas, sólo a ella se hacen reproches, y aun con insultos se le rinde se le rinde culto a ella que es voluble y...(hay una laguna), pero, además considerada generalmente ciega, mudable, inconstante, insegura y, a veces, cómplice de seres indignos. A ella se le asignan todas las pérdidas y a ella todas las ganancias: en el cómputo total de los mortales ella sola cubre la doble página, y hasta tal punto estamos a merced de la suerte que simplemente es ella la que existen lugar de Dios, con lo que se demuestra que Dios es hipotético...

Junto a este testimonio la cantidad extraordinaria de inscripciones que aparecen a lo largo y ancho del Imperio Romano son la prueba más evidente de la extensión del culto de esta di-

12 Plut., *Quaest. Romanae*, 106, *De Fortuna Romanorum* 10; Val. Max. 3. 4.3. Otras relaciones del rey con la diosa son mencionadas por Ovidio, *Fasti* VI 573 ss. y Plutarco, *De Fort. Roman.* 36.

13 Casio Dion LIV, 34.

14 Plinio, *Naturalis Historia*, 2, 22. Traducción y Notas: A. FONTÁN, A. M. MOURE *et alii*, Gredos, Madrid, 1995.

vinidad. Asimismo son incontables las monedas, las estatuas, las monedas, o los bronceos que representan a la diosa y que no suelen faltar entre los penates del culto familiar.

FORTUNA, LAS AGUAS Y LOS MILITARES

La documentación sobre Fortuna estudiada sobre todo por Jacqueline Champeaux¹⁵, seguramente la mejor especialista sobre el tema, muestra una diversificación del culto arcaico y también una gran especialización en el momento en que su devoción terminó por extenderse a distintas capas sociales y a diversos colectivos profesionales, destacando en este segundo aspecto especialmente el colectivo militar¹⁶, pudiendo destacarse, entre otros, el cuerpo de equites singulares y el de beneficiarii¹⁷. De tal forma que se puede decir que muchos grupos y clases sociales formaron parte de sus devotos. Además como nos dice Frontón en una de sus cartas: «¿Quién no sabe que templos, santuarios, capillas por todas partes los hay dedicados a la diosa Fortuna?¹⁸» y sobre las advocaciones, el propio Frontón dice: «¿Debe decirse algo sobre Fortuna? Puedes encontrar allí las Fortunas todas, las de Ancio, las de Preneste, las que miran para atrás, incluso las de los baños, todas las Fortunas, con alas, con ruedas y con timones¹⁹». Además de la lectura de gran cantidad de epígrafes hay algo evidente y que destaca sobremedera en el culto a Fortuna y es el hecho de que suele ser venerada muy a menudo por parte de los miembros del ejército. Y esto no puede extrañarnos ya que en la propia razón psicológica de la dea Fortuna está implícita la fortuna como signo favorable del destino²⁰. En este sentido, uno de los caudillos romanos más grandes de la Historia, Julio César²¹, en una de sus obras *Bellum Gallicum* 6, 30,2, dice: «En todo puede mucho la fortuna y más en la guerra». Llegados a este punto hemos de decir que la propia peculiaridad de la diosa romana Fortuna hizo que en la literatura del mundo romano la palabra «fortuna» tuviese un gran número de significados, que podían sugerir incluso ideas contradictorias, sin embargo se puede resumir diciendo que la idea de la Tyche griega, como personificación de la suerte ciega, del puro azar se había impuesto

15 Ver nota 1.

16 El interesantísimo artículo de S. PEREA YÉBENES, «Baños para soldados y el culto a Fortuna», *Termalismo Antiguo* (I Congreso Peninsular. Actas), M.J. PÉREX (ed.), UNED-CV, Madrid, 1997, pp. 149-167.

17 Sobre estos cuerpos militares y su culto a Fortuna véase S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 159, nota 14.

18 Frontón, *Epistolario* 26.7, Introducción, traducción y notas de Ángela PALACIOS MARTÍN, Ed. Gredos, Madrid, 1992: *templa, fana, delubra...*, todos ellos designan lugares consagrados a divinidades, y, en este caso, refiriéndose a la diosa Fortuna.

19 Frontón, 174, 5: «*Dicendum est de Fortuna aliquid? Omnes ibi Fortunas: Antiates, Praenestrinas, Respicientes, balnearum etiam; Fortunas omnes cum pennis cum rotis cum gubernaculis reperias*». La diosa Fortuna venerada sobre todo en Ancio y Preneste y como bien señala Frontón en los baños, respicientes, por ser respiciens epíteto de la Fortuna y que alude a que miraba hacia atrás en señal de protección al hombre; se suele representar con un timón, o con alas, o un carro, como símbolo de la que conduce la vida.

20 S. PEREA: «Baños...», *op. cit.*, p. 160.

21 Concretamente el tema de la fortuna en César ha sido ampliamente tratado. Sirvan como referencias: W.W. FOWLWER, «Caesar's Conception of Fortuna», *Classical Review*, 17, 1903, pp. 153-156; E. Tappan, Julius Caesar and Fortuna», *Tr. Proc. Am. Philo. Ass.*, 58, 1927, pp. XXVII; E. TAPPAN, Julius Caesar's Luck», *Ibidem*, 61, 1930, pp. XXII. H. FRIEDRICH, «Cato, Cäsar und Fortuna bei Lucan», *Hermes*, 73, 1938, pp. 391-423; H. ERKELL, «Caesar und sein Glück», *Eranos*, 42, 1944, pp. 57-69; W. H. FRIEDRICH, «Cäsar und sein Glück», *Thesaurismata. Festschrift I. Kapp*, München, 1954, pp. 1-24; C. BRUTSCHER, «Cäsar und sein Glück», *Museum Helveticum*, 15, 1958, pp. 75-83; G. SCHWEICHER, *Schicksal und Glück in den Werken Sallust und Cäsars*, Diss. Köln, 1963; F. BÖMER, «Caesar und sein Glück», *Gymnasium*, 73, 1966, pp. 63-85.

sobre las primitivas nociones latinas y romanas, por eso para poder llegar a conclusiones válidas es preciso analizar el concepto en cada autor y cada obra²².

Pero volviendo al tema de las relaciones entre Fortuna y los militares otro elemento concluyente de la evidente relación entre esta divinidad y el ejército es que algunas unidades militares tomaron el nombre de la diosa como epíteto de la tropa, es decir, la utilizaron como madrina²³. Incluso algunos autores piensan que el título de Primigenia habría sido dado a la legión XXII por el emperador Calígula en honor a su padre, Germánico, que tenía a la diosa Fortuna como su diosa personal²⁴.

Además de los estudios estadísticos realizados por Ihero Kajanto²⁵, sobre las inscripciones del culto a Fortuna en las provincias romanas fronterizas de Germania, Britania, Panonia y Dacia se extraen datos muy esclarecedores. Es precisamente en estas zonas, en las que Fortuna parece tener un culto muy arraigado, y en muchos casos dotado de carácter salutífero, y además particularmente en el colectivo de los miembros del ejército ya que más del 50% de las inscripciones han sido ofrecidas por miembros de contingentes militares.

LA DIOSA FORTUNA Y LAS AGUAS

Fortuna es una diosa muy relacionada con los rituales de agua y uno de los más importantes y conocidos es la denominada *Tiberina* descenso que se celebraba entre el 24 y el 26 de junio, coincidiendo con el solsticio de verano²⁶. También en Roma, las kalendas de abril las mujeres celebraban *Fortuna Virilis* con un baño ritual²⁷.

Sin embargo para la cuestión del origen y calidad de las aguas existen graves problemas terminológicos. Hoy que tan de moda están los balnearios termales, no sólo como cuestión que atañe a la salud física, sino también dentro de un marco más amplio en un contexto turístico, que, por otra parte no está muy alejado del modo de hacer romano. Pues bien, frente estos balnearios naturales existe lo que se ha dado en denominar «balnearios térmicos», en donde el agua no procede de pozos termales sino que es calentada de forma totalmente artificial. Pues bien los romanos no acuñaron un término específico para referirse a los establecimientos que utilizaban el agua termal natural o el agua de propiedades curativas. *Balineum* y *balneum*, así como *balnearius*²⁸ provenían de un préstamo antiguo del griego *to balaneion*; las palabras latinas eran *lauatrina*²⁹ o *lauacrum*, ambas relacionadas con *lauare* y con un significado básico de lugares donde se realiza la limpieza higiénica y todas ellas presentan la indeterminación de referirse a cualquier establecimiento o sala donde se realiza la práctica del baño, independientemente de la

22 Sobre Fortuna en la literatura latina véase: I. KAJANTO, «Fortuna», *ANRW* II. 17.1, pp. 502-558, especialmente 521-557.

23 Diversos ejemplos citados en S. PEREA: «Baños...», *op. cit.*, p. 160, nota 18: Fortuna dux CIL VI 2103B7, IX 2194; XIII 6677a, cfr. add. p. 107 (Germ. sup.): Reg(ina) dux coh(ortis) II pr(aetoriae). CIL III 10992 (Pannonia sup.): F[o]rtun[ae] fortissima[e] legionis I Ad(iutricis) p(iae) f(idelis) S(everianae); CIL XIII 6677: (Fortuna) Reduci leg(ionis) XXII Pr(imigeniae); también CIL XIII, 7996; CIL XIV, 3540 (Tibur): Fortuna praetoria.

24 Citado en S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 160, nota 18.

25 I. KAJANTO, «Epigraphical Evidence of the Cult of Fortuna in Germania Romana», *Latomus*, 47, 1988, pp. 554-583.

26 Sobre este culto vid. J. CHAMPEAUX, *Fortuna I, op. Cit.*, pp. 207-234.

27 *Ibidem*, pp. 375 y ss.

28 s.v. *Thesaurus Linguae Latinae*.

29 A. ERNOUT y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris 1979-4ª ed., p. 690.

calidad y procedencia del agua. Por el contrario *thermae* es un término en uso en época imperial y se refería a grandes establecimientos en donde se tomaban baños calientes sin distinguir si éstos eran calentados de modo natural o artificial, e incluso se llegaba a utilizar el término para referirse a baños en agua de mar: *thermae aqua marina* (CIL X, 1063). Es, en resumen, un panorama terminológico sumamente confuso³⁰ y del que sólo las exploraciones arqueológicas y en muchos casos geológicas pueden darnos una respuesta.

Ya refiriéndonos al uso del agua termal en el mundo romano ésta tenía dos usos bien diversos, el más fácil de comprender para nuestra mentalidad actual es el uso médico. El agua termal es un agua que además de limpiar también cura. Los médicos racionalistas romanos llegaron de un modo empírico a discernir las propiedades curativas del agua termal dependiendo de sus componentes principales reconocidos por medio del análisis organoléptico (las distinciones de las diversas propiedades terapéuticas del *aqua sulfurata*, *aluminata*, *bituminata*, *ferrata* o *nitrate*). El que surgiese naturalmente caliente evitaba el proceso artificial de calentamiento; se creía que la propia tierra actuaba como calefactor y que el agua manaba con potencialidades multiplicadas tras su estancia subterránea, por lo que tampoco su manipulación era deseable para no alterar su pureza y propiedades.

En segundo lugar, el uso religioso, ya que además el agua curativa se explica en la mentalidad no científica como un agua mágica: el balneario se convierte en el lugar en el que la divinidad se manifiesta del modo más favorable, es decir sanando, o dicho de otra forma, el balneario se nos aparece como un lugar protegido por la divinidad. Es un lugar de acción de gracias, lo que explica los numerosos exvotos, muchos de ellos epigráficos que aparecen en estos lugares, y un lugar protegido por la divinidad. En sociedades en las que las relaciones con el extranjero o incluso el vecino no suelen ser fáciles los balnearios pueden convertirse en lugares de consenso donde la divinidad sanadora protege a los que vienen en busca de curación sea cual sea su procedencia. Lugares de relación con extranjeros, donde la enfermedad unifica y mezcla gentes de orígenes sociales diversos, los balnearios son también focos de aculturación, de adaptación de novedades religiosas. El balneario puede llegar a convertirse por lo tanto en un lugar privilegiado de sincretismo en el que conviven dos modos de entender la misma «realidad» religiosa, el modo prerromano inmemorial y el modo romano importado y aculturador³¹.

RELACIONES BAÑOS-MILITARES-DIOSA FORTUNA

Contrariamente a lo que pudiera parecer prácticamente no disponemos de testimonios literarios que relacionen los baños con el estamento militar. Autores de tratados de tema militar como

30 Sobre los problemas terminológicos véase el clarificador artículo de R. REBUFFAT, «Vocabulaire thermal», *Les thermes romains*. Actes de la table ronde organisée par l'EFR (1988) Roma, EFR 142, 1991 pp. 1 y ss. y esp. 23 y ss., aunque desgraciadamente en este trabajo trata la problemática de los balnearios de aguas termales naturales. Citado en F. DÍEZ DE VELASCO, «Ciudades de Aguas (Aquaes) y práctica balnear: el balneario galaico-romano de Aquaes Querquennae (Baños de Bande)» en <http://www.ull.es/proyectos/aguares/AQUISQUE.htm>, sobre todo nota 9. También para los usos del agua véase la misma obra.

31 Para el caso del balneario y la Cueva Negra de Fortuna además de las obras ya citadas en la nota véase también S. MONTERO, «Integración y mezcla de cultos en el S.E. de la Península Ibérica: La Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», en Gianpaolo URSO (ed.), *Integrazione Mescolanza Rifiuto. Incontri di popoli, lingue e culture in Europa dall'Antichità all'Umanesimo. Atti del convegno internazionale*, Cividale del Friuli, 21-23 settembre 2000, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2001, pp. 169-183.

Vegecio, o el Ps. Higinio, no comentan en sus obras nada acerca de la actuación de los soldados en los balnearios de los asentamientos militares. Lo que se conoce, por tanto, es a través de las excavaciones arqueológicas y también a partir de testimonios epigráficos, además, aunque en menor medida, de algún papiro en los que sí se tratan aunque no con demasiada profundidad los establecimientos balnearios militares³².

Respecto a la terminología es conveniente aclarar llegados a este punto que el término utilizado en los ambientes castrenses es *bal(i)nea*, frente a *thermae* que rara vez aparece, como bien destaca en su investigación Sabino Perea³³.

Precisamente los preparativos así como las obras de estos balnearios en los campamentos eran llevados a cabo por arquitectos e ingenieros militares y soldados que actuaban como obreros. También estos mismos cuerpos militares podían llevar a cabo obras de baños o termas en ciudades así como otras construcciones de carácter eminentemente civil³⁴. Pero lo que nos interesa realmente es destacar que es en relación al culto que se observa en estos «balnearios» de carácter militar destaca, por encima de cualquier otra divinidad relacionada con las aguas, Fortuna, frente a Ninfas, Neptuno u otras divinidades médico-salutíferas. Y así lo destaca el profesor Perea para quien la única protagonista es Fortuna³⁵.

Por tanto la divinidad que en mayor número de ocasiones aparece invocada es Fortuna, que aparece sola, o bien acompañada de diversos epítetos: *Dea, Balnearis, Reduci, Sancta, Augusta, Conservatrix, curiae*, etc. A veces aparece asociada a divinidades abstractas como *Religio* o también asociada al culto imperial mediante la fórmula *in honorem domus divinae*.

Sin embargo es preciso dejar claro que no hay ninguna evidencia cierta de que existan manantiales salutíferos dentro de los campamentos o de que el agua curativa fuera llevada mediante algún dispositivo hidráulico. Lógicamente los campamentos se ubican por razones estratégicas en terrenos apropiados, bien naturales o preparados por los soldados y normalmente la única preocupación respecto al agua era asegurar el mantenimiento de la tropa, para bebida, higiene, y motivos rituales, entre otros.

Precisamente para Perea, que ha estudiado muy en detalle las relaciones de los baños de los campamentos militares con Fortuna y más concretamente con la Fortuna Balnearis no habría evidencias de baños en los campamentos (ateniéndonos a las inscripciones y los papiros) anteriores al reinado de Domiciano³⁶. Posiblemente se habrían generalizado en época de Trajano o Adriano y para el siglo III, sobre todo en la etapa de los Severos, habría muchas evidencias de remozamientos. Esta cronología coincidiría además con el culto a Fortuna que se dispensa en los mismos. Higiene y recreo serían las principales funciones de estos baños militares, y la idea terapéutica no sería en absoluto la más importante. El dominio absoluto de la presencia de su culto en los *bal(i)nea* militares frente a otras divinidades hace que se pueda considerar una verdadera *dea militaris*. Las motivaciones que llevaron a los oferentes a dejar su testimonio sobre una inscripción fueron mantener el recuerdo de las obras de construcción o reconstruc-

32 Véase al respecto S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, pp. 149-154.

33 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 149.

34 Como se documenta en una inscripción de Lambaesis (*AE* 1971, 508): Imp(erator) Caes(ar) P(ublius) Licinius Egnatius G(a)llienus / Pius F(elix) Aug(ustus) thermas vetustate / conlabsas per leg(ionem).

suam III Aug(ustam) res(tituit) curante Iulio Fortunatiano / v(iro) c(larissimo) co(n)s(ulari) com(i)te et legato Aug(usti) et Aurel(io) Syro v(iro) e(gregio) praef(ecto) leg(ionis).

35 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 154.

36 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 165.

ción de los baños o bien un voto religioso y en algún caso ambas. Además el profesor Perea aun destacando la finalidad terapéutica de los *bal(i)nea* militares, *Fortuna Bal(i)nearis* o genéricamente *bal(i)nearis militaris* no debe ser homologada una Dea o Fortuna Salutaris como hacen Toutain y otros³⁷, ya que en los baños de los campamentos la diosa Fortuna no aparece, en ningún caso, con el epíteto *Salutaris*, ni se asocia a *Hygia/Salus*. Tal circunstancia se da entre personas/inscripciones civiles o bien militares, pero fuera de los *bal(i)nea* militares y en ningún caso, asociada a *Fortuna Bal(i)nearis*. Por tanto, en los campamentos *Fortuna Balnearis* asume el papel de *Salutaris* sólo en la medida que el aseo personal del soldado es bueno para su salud. Únicamente cuando la higiene logra curar una enfermedad (lo que es posible en algunos casos de dermatitis, aunque contraproducente, por ejemplo, en micosis) podría hablarse de una *Fortuna Balnearis-Salutaris*.

También en los campamentos, fuera de los *bal(i)nea* Fortuna era honrada a menudo por los soldados. No resulta extraño, pues la Fortuna como signo favorable del destino está implícita en la razón psicológica de la dea Fortuna y como ya vimos más atrás en algunas unidades militares se tomaba el nombre de esta diosa como «madrina» de la tropa.

Otro hecho particularmente evidente y que ha de ser puesto muy de relieve es que el culto a Fortuna Balnearis militar se sitúa en provincias del limes romano. Para Sabino Perea precisamente el culto a esta diosa no se debería a las distintas iniciativas tomadas por parte de los presuntos beneficiados por la acción benéfica (salutífera, higiénica) del agua, sino que este culto estaría basado seguramente en un doble aspecto que combinaría en primer lugar, la propia carga mítica de Fortuna, asociada a las fuentes, piscinas o corrientes subterráneas³⁸ y en segundo lugar la fuerza del significante que Fortuna lleva implícito en su nombre tanto como protectora personal del soldado (como ya se dijo respecto a las alusiones de César) como seguramente también en la labor conservadora de las propias instalaciones balnearias militares.

Sin embargo es más que posible que en aquellos complejos termales en donde las aguas tuvieran carácter curativo la relación entre Balnearis y Salutaris se estrechara de forma tan íntima que tuvieran el mismo significado³⁹.

Salutaris, (*Vis fortunae* en la clasificación de Kajanto) lo tenemos por ejemplo en Germania inferior, en Godesberg, (CIL XIII 7996) en donde aparece en plural junto a Esculapio e Higia; también en Obernburg (CIL XIII 6621) junto a Júpiter, Apolo y Salus. Con la segunda advocación, *Balnearis*, (Kajanto la considera tópica⁴⁰, *Fortuna locorum*) se podría entender un epígrafe aparecido en Walldürn (Germania superior) construido para conmemorar la restauración de unos antiguos baños (CIL XIII 6592 = ILS 9184).

Aun que la devoción a *Fortuna Balnearis* no es exclusiva de los soldados sino que era una diosa de toda clase de gentes como asegura J. Champeaux. La *Fortuna balnearis* no es solamente una diosa de cortesanos, los dedicantes que la honran son todos los hombres: militares o simples particulares y siendo cierto este reparto también es importante recordar el estudio

37 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 159.

38 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 160.

39 A favor de esta teoría J. TOUTAIN, *Les cultes païens dans l'empire romain I.1: Les provinces latines. Les cultes officiels; les cultes romains et gréco-romains*, París, 1907, p. 430, y F. DÍEZ DE VELASCO, *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo*, Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense, 1998, 180 pp. (Monografías de Ilu nº 1); en contra S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 159 y ss.

40 I. KAJANTO, «Fortuna», *ANRW II. 17.1*, pp. 514-515.

estadístico realizado por Ihro Kajanto⁴¹ sobre las inscripciones de Fortuna en Germania, Britania, Panonia y Dacia: el 15% corresponde al personal de la administración provincial, el 44% a civiles o personas de estatus desconocido y el 68% a soldados. Afinando un poco más dicha estadística⁴², y la evaluación de las inscripciones dedicadas por militares a *Fortuna Balnearis* o a Fortuna en los baños militares, daría este resultado: Britania 16,6%; Dacia 16,6%; Hispania 11,2% y Germania Superior 55,6%.

La explicación del monopolio de la devoción a Fortuna en los baños militares podría estar en la personalidad de la divinidad, fuertemente relacionada en sus orígenes con los cultos del agua y las fuentes subterráneas (20), tanto en su ciclo mítico arcaico como, ya en el Imperio, ejerciendo su acción benefactora en la localización de acuíferos y construcción de canales y embalses (21), si bien la evidencia epigráfica permite precisar que tal beneficio en el ámbito militar, se circunscribe a balsas para el uso e higiene de los soldados, esto es, piscinas subterráneas o cubiertas⁴³.

LA DIOSA FORTUNA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Aunque para la Península Ibérica la invocación a Fortuna⁴⁴ en relación con las aguas termales no se puede afirmar de modo rotundo sin embargo cada vez parece más clara esta relación a tenor sobre todo de los testimonios que poco a poco van apareciendo⁴⁵. En el caso que nos ocupa la relación entre la diosa Fortuna y las aguas termales las excavaciones efectuadas bajo la dirección del profesor González Blanco pusieron al descubierto un establecimiento termal romano situado en las inmediaciones del actual balneario y que estaría consagrado, según la hipótesis planteada por el equipo que lo excava y que cada vez cobra mayor fuerza, a Fortuna Balnearis, teónimo que, a su vez, podría estar en el origen del topónimo actual de la población murciana⁴⁶, a pesar de opiniones en contra⁴⁷.

Otro testimonio, muy problemático por las opiniones encontradas de los diversos estudiosos que relaciona a Fortuna con los baños, aunque es difícil de demostrar por el contexto en el que apareció, es la inscripción que se encontró en Duratón (Segovia), en un ambiente parecido

41 I. KAJANTO, «Fortuna», *ANRW* II. 17.1, p. 565.

42 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, p. 160.

43 S. PEREA, «Baños...», *op. cit.*, pp. 160-161, notas 20 y 21.

44 J. MANGAS, «Die römische Religion in Hispanien während der Prinzipatszeit», *ANRW* II,18.1, 1986, 276-344, para Fortuna vid. especialmente 332-333.

45 Evidentemente la diosa Fortuna aparece en diversos testimonios epigráficos, normalmente de acción de gracias por parte del oferente, pero no que no se pueden adscribir en absoluto a ambientes balnearios o relacionados con las aguas o con el estamento militar: Fortuna Augusta (CIL 02-05, 00872; CIL 02, 01278 = CILA-02-3, 0951; CIL 02, 01280 = CILA-02-3, 0928; Fortuna (sola): CIRG-01, 040; CartNoua 012 = AE 1992, 1077.

46 Para la cuestión del balneario romano de Fortuna y también del «antro» relacionado estrechísimamente con el propio balneario, la Cueva Negra vid. A. GONZÁLEZ BLANCO, M. MAYER OLIVÉ, A. U. Stilow (eds.), *La cueva negra de Fortuna (Murcia) y sus tituli picti. Un santuario de época romana*. Homenaje al Prof. D. Sebastián Mariner Bigorra. Antigüedad y Cristianismo IV, Murcia 1987. También vid. A. GONZÁLEZ BLANCO, M. MAYER OLIVÉ, A. U. STYLOW, R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, (eds.), *El balneario romano y la Cueva negra de Fortuna (Murcia)*. Homenaje al Prof. Philips Rahtz. Antigüedad y Cristianismo (Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, XIII), Murcia, 1996. Por otro lado muchos de los artículos publicados en este volumen de Antigüedad y Cristianismo que ahora nos ocupa aclararán muchos de los aspectos relacionados con el balneario romano y su contextualización.

47 A.U. STYLOW, «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia), ¿un santuario púnico?», en M. MAYER (ed.), *Religio Deorum. Actas del coloquio internacional de epigrafía Culto y Sociedad en Occidente*, Sabadell, 1993, pp. 449-460.

al de la Cueva Negra⁴⁸. Se trata de un soldado de la legio II adiutrix acantonada en el limes danubiano que consagra un altar a la *Fortuna Balnearis* aunque no se conoce el motivo de su ofrenda, algunos autores piensan que pudo ser en agradecimiento por la curación de alguna enfermedad⁴⁹ (en contra Perea).

Otro epígrafe que nos interesa apareció el siglo pasado en la Fuente de la Mortera, en San Juan de Tremañes (Gijón) junto a unos baños romanos⁵⁰. Aquí sí aparece claramente establecida la relación *balnearis-salutaris*. La fórmula votiva pro salute, nos ilustra claramente sobre el carácter salúfero de la invocación a la diosa Fortuna balnearis. Sin embargo, frente a la anterior, aquí el dedicante *Titus Pompeius Peregrinianus* no es un militar.

EL BALNEARIO DE FORTUNA (MURCIA)

¿Y en el caso de la población murciana de Fortuna podría haber alguna relación entre el santuario de la Cueva Negra, las aguas termales y los militares?

Entremos a analizar el caso concreto partiendo de la base de la estrechísima relación que sin lugar a dudas debió haber entre la población romana de Fortuna y *Carthago Noua*⁵¹. Después de la toma de la ciudad llegarían a la ciudad muchos soldados, comerciantes y artesanos. A partir de ese momento se incrementaron los contactos de todo tipo con el mundo mediterráneo en general.

El puerto de Cartagena se fue transformando progresivamente en un importante centro de comercio al que fueron llegando los productos del Mediterráneo central y oriental y desde el que asimismo se exportaban los productos del interior de la península. A partir de finales del siglo II a.C. alcanzó un notable desarrollo y se convirtió en el puerto mediterráneo peninsular más importante. La ciudad en esta primera fase de romanización debió tener una población bastante heterogénea que estaría formada por habitantes indígenas, semitas, itálicos que convivían los

48 CIL II 2763 = ILER 444= HEp4 n°604: Fortunae | Balneari | sac(rum) Vale|rius Buc|co miles | leg(ionis) II Adiu|trici p(iae) f(idelis) | (centuriae)↪ Aemili S|ecundi.

49 El ara apareció en las cercanías de unas termas que se asocian a un manantial que tiene su nacimiento en una cueva, en la que al parecer en el siglo XVI aún se podía leer una invocación a un dios indígena. Todo el conjunto presenta bastantes similitudes con el de la Cueva Negra y el balneario de Fortuna. El personaje que dedicó la inscripción presenta un cognomen relativamente conocido en la Península Ibérica y por lo tanto puede, perfectamente, ser un personaje oriundo de la zona. Se trata de un militar que realizaba su misión en la legión II Adiutrix, normalmente asentada en la zona del Danubio. Se ha hipotetizado que dedicó el ara a la *Fortuna Balnearis* como resultado de una curación, aunque no conservamos tenemos la fórmula votiva final, si es que la hubo, esto explicaría (siguiendo a P. LE ROUX, *L'Armée romaine et l'organisation des provinces iberiques*, París, 1982, p. 159) la razón de la estancia de *Valerius Bucco* en Duratón (disfrutaría de un permiso por enfermedad), aunque otros investigadores (S. PEREA, «Baños...», p. 159) ponen en duda esta interpretación. Para Díez de Velasco la importancia de Fortuna en las provincias del limes renano-danubiano, resaltada en el estudio ya comentado de Kajanto, puede, en el terreno de la pura hipótesis, permitir aventurar que este militar quizás optó por honrar a la diosa interpretándola según modos que correspondían menos a la realidad hispana que a la de las tierras (y destacamentos militares) donde prestaba su servicio y que, salvo raras excepciones, se refieren a una Fortuna alejada de los cometidos terapéuticos. En resumen, se trata de un epígrafe que plantea serios problema de interpretación.

50 CIL II 2701: Fortunae | Balneari | T(itus) Pompeius Pe|regrinianus | pro salute | sua et suorum | dicavit

51 En *Carthago Noua* y su territorio la única referencia a Fortuna apareció en una ara votiva descubierta en 1990 y situada en el teatro y dedicada por un miembro importante de la ciudad en época de Augusto: CartNova 012 = AE 1992, 1077: L(ucius) Iunius L(uci) f(ilius) T(iti) n(epos) /Paetus /Fortunae sac(rum) d(e)d(icavit).

soldados romanos de los distintos destacamentos militares que se asentarían en la ciudad y sus cercanías⁵².

Durante el conflicto sertoriano entra en escena al ser una de las plazas fuertes de los rebeldes y es el puerto desde que el propio Sertorio sale hacia Mauritania en 81 a.C., después se producen algunos enfrentamientos. Posteriormente en la guerra entre César y los pompeyanos en el 46 a.C. se produce el asedio de Carthago Nova por Cn. Pompeius, aunque la ciudad permaneció fiel a los cesarianos.

También es importante destacar cuando tras las guerras civiles Carthago Noua fue promovida a la categoría de colonia, (*Urbs Iulia Nova Carthago*); este tema que ya ha sido muy tratado y que permite datar dicha deductio entre el 45/42 y el 27 a.C., hemos de destacar que García Bellido hizo hincapié en que en el año 42 encontramos emisiones que llevan como tipo parlante enseñas militares y una Victoria alusiva a Lépido en el año precedente; símbolos militares como el *vexillum* y el *aquila* que aparecen en las emisiones del 32 a.C. e incluso en las del 27 a.C.. Por ello cabría pensar que nos encontramos ante una deductio realizada con veteranos⁵³.

En época augustea la ciudad adquirió un renovado protagonismo impulsado por la vitalidad de sus elites, algunas en relación muy directa con el entorno de Augusto, así como con sus herederos a través de los nombramientos de patronos y de la probable financiación por éstos de parte del programa monumental⁵⁴. También es de destacar su papel económico ya que se va a convertir en uno de los extremos de la Vía Augusta, que une la costa de Levante con el valle del Alto Guadalquivir y cuya construcción se podría fechar en torno al año 8 a.C. Si bien es cierto que en el siglo I d.C. la vida ciudadana alcanza un notable desarrollo demostrado por la epigrafía y la arqueología a partir de este momento su aparición al menos en las fuentes va a ser muy rara y lo hará fugazmente por ejemplo en los sucesos relacionados con el pronunciamiento del gobernador durante el mandato de Galba.

Carthago Noua se convirtió en el mejor puerto del litoral mediterráneo hispano y en el más activo para los intercambios en época de Augusto, de modo similar a lo que había sido Delos para el Mediterráneo oriental). Junto a su papel comercial destacamos también su importancia para acoger el flujo migratorio desde Italia y otras zonas mediterráneas, convirtiéndose así en la puerta hacia las zonas del interior.

Que alcanzó una gran importancia lo muestra el hecho de que fue elegida como lugar de residencia en invierno del gobernador de la Hispania Citerior y podemos suponer que la ciudad ejerció como capital de la provincia durante la etapa republicana e incluso compitiendo con Tarraco durante la época de Augusto hasta que la capitalidad fue asumida definitivamente por ésta última. En las capitales provinciales los gobernadores estaban auxiliados por un considerable equipo militar. De todas formas durante el Principado, Carthago Noua fue la capital del convento jurídico de su nombre, que incluía Baleares (también Ibiza, *Ebussus*, de donde procedían los

52 Véase una síntesis sobre el estado de Cartagena en esta época con bibliografía en R. GONZÁLEZ, «La región de Murcia hace 2000 años», *Revista de la C.E.C.E.L.*, nº 2, *Hispania y los hispanos hace 2000 años*. Valencia, 2002, pp. 233-263.

53 J. M. ABASCAL PALAZÓN, «Programas augusteos epigráficos en Hispania», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, 1996, pp. 45-82. Idem, «La fecha de la promoción colonial de Carthago Noua y sus repercusiones edilicias», *Mastia*, 1, 2002, pp. 21-44.

54 Véase una puesta al día en S. RAMALLO ASENSIO, «Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en Carthago Noua», en S. RAMALLO (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 2004, pp. 153-218.

sacerdotes del Esculapio Ebusitano que dejaron testimonio de su visita al balneario de Fortuna en las paredes de la Cueva Negra, y sabemos que su foro fue el lugar elegido para colocar los pedestales de las estatuas con las que el convento honró a diversos emperadores y miembros de la familia imperial como a distintos flámines locales y provinciales.

Sin duda los arquitectos e ingenieros militares participarían como asesores de carácter técnico en obras de carácter civil y eminentemente urbano (en las minas además de la construcción de los túneles contribuían esencialmente a su custodia, al traslado de los condenados y a vigilar las rutas de transporte de los minerales extraídos) y en el caso de Cartagena es más que posible que participaran en la monumentalización que surge en época de Augusto.

La relación de Fortuna con la capital del conventus es clara y es más que seguro que el Balneario y la Cueva Negra atrajeron a los habitantes de la ciudad así como que su puerto estaba abierto a la llegada de extrapeninsulares (los ebusitanos, entre otros) y el camino vendría a través del puerto de San Pedro o del Puerto del Garruchal⁵⁵.

En el primitivo balneario las investigaciones arqueológicas que se vienen desarrollando desde 1990 han dado como resultado en la primera zona excavada el descubrimiento de un edificio que presenta una planta sensiblemente rectangular de unos 20 X 12 m. con un patio central cuya entidad está todavía por determinar. Este edificio además presenta un espacio abierto en el lado NE en el que hay dos depósitos de agua cuyo uso está aún por establecer ya que uno de ellos además parece que estuvo cubierto.

Las estructuras aparecidas nos hacen pensar en una «hospedería» relacionada con el uso de las aguas termales. Si pensamos en esa relación existe la posibilidad de que el agua termal fluyera por el pozo seco encontrado junto a la gran balsa que actualmente sirve para enfriar las aguas antes de ser utilizadas (al SW de la hospedería) que fluyera por la zona sur junto al edificio en la zona en que este aparece abierto⁵⁶.

Todo el material que se ha encontrado en las diferentes intervenciones arqueológicas ofrece una cronología centrada en el siglo I de nuestra era, por lo que hemos de pensar que ese fue su tiempo de uso. El motivo aparente del abandono de esta zona podría estar en el desplazamiento del pozo o manantial de las aguas hipertermales seguramente por movimientos sísmicos y que fuera construido un nuevo edificio con construcciones anejas a partir del siglo II seguramente en la actual zona de las cocheras viejas que es la zona llamada de los llamados baños moros.

Sobre quiénes eran los «clientes» del balneario del siglo I a la luz de los materiales aparecidos podríamos suponer a grandes rasgos que fueron itálicos (cosa por otra parte normal estando en la órbita de Cartagena) los personajes que contribuyeron al florecimiento del balneario ya que se han hallado abundantes restos de lucernas itálicas en la zona de la hospedería. Podríamos pensar también que entre estos visitantes, itálicos o no, habría militares a juzgar por el tema de la erección de un trofeo con la victoria de Capua y un amorcillo que aparece en el entalle de un anillo encontrado en el interior del edificio durante la campaña de 1995, habida cuenta además de la relación de los militares con el culto a Fortuna. Además la utilización de los baños conllevaría

55 J. A. BELMONTE MARÍN, «La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal» en A. GONZÁLEZ BLANCO (Coord.), *Vías romanas del Sureste*, Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986, Murcia, 1988, p. 53.

56 Véase sobre esta parte del yacimiento lo publicado en A. GONZÁLEZ BLANCO, R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y F. FERNÁNDEZ MATA LLANA, «El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural», *Termalismo Antiguo* (I Congreso Peninsular. Actas), M.J. PÉREX (ed.), UNED-CV, Madrid, 1997, pp. 319-328.

un aliciente para el uso de la economía monetaria a juzgar por las monedas encontradas en la zona y que podrían haber servido para que los visitantes pagaran el uso de los baños.

La relación de Fortuna con los militares la suponemos en función de tres elementos principales aunque reconocemos que tendremos de esperar más hallazgos para poderla confirmar de modo fehaciente.

Un primer elemento aparecido en dicha hospedería es el entalle de un anillo. Se trata de una pequeña gema con la siguiente representación: frente a un trofeo militar, de tipo canónico derivado de prototipos helenísticos, se yergue la imagen de una Victoria alada completamente desnuda, a excepción de un manto que envuelve las piernas; el tipo deriva de la afamada Afrodita de Capua, datada en época helenística. Entre estas dos figuras aparece en la parte inferior un pequeño eros o amorcillo que parece ofrecer una especie de corona⁵⁷. Esta pequeña joyita podría haber pertenecido a un militar que la hubiera perdido durante su estancia en el balneario.

Un segundo elemento situado en el Santuario de la Cueva Negra, el término *Speculator* de la inscripción número 1: el 27 de marzo escribieron esto *SPECULATOR* y [---] Colocamos exvotos...

El término *speculator* es problemático pues como cognomen es muy raro y no está documentado en Hispania y además como ya vieron Isabel Velázquez y Antonio Espigares salvo que falte parte de la inscripción, cosa no probable, no hay *praenomen* ni *nomen*. Podría tratarse también de la mención de una profesión tanto del ámbito militar (soldados adscritos al servicio de información y correo y que forman parte de la guardia imperial, pretoriana, a partir de época julio-claudia) como del civil; sin embargo para los anteriores autores si se tratara de un soldado cabría esperar la mención del cuerpo al que pertenecía y además piensan que la opción más fácil y apropiada para el contexto sería la mención onomástica, pero no está claro⁵⁸.

En último lugar podríamos pensar que para la construcción y modulación del establecimiento termal cuya grandiosidad es cada vez más evidente, el director de los trabajos arqueológicos, el profesor Matilla Sèiquer, piensa en contingentes de militares, arquitectos e ingenieros, procedentes, posiblemente de Carthago Noua, que sería un hervidero de militares, coincidiendo con la etapa de grandes construcciones y monumentalización que se desarrolla durante al menos la primera mitad del siglo I d.C.

57 El entalle aún no ha sido estudiado y por tanto no se ha publicado, aunque figura en la portada del libro sobre *El balneario romano y la Cueva negra de Fortuna (Murcia)*. Homenaje al Prof. Philips Rahtz. Antigüedad y Cristianismo, ya citado a lo largo de este trabajo.

58 I. VELÁZQUEZ y A. ESPIGARES, «Traducción al castellano de los textos de la Cueva Negra», en A. GONZÁLEZ BLANCO, M. MAYER OLIVÉ, A. U. STYLOW y R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, (eds.), *El balneario romano y la Cueva negra de Fortuna (Murcia)*. Homenaje al Prof. Philips Rahtz. Antigüedad y Cristianismo (Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, XIII), Murcia, 1996, pp. 453-475. espec. pp. 455-456.